

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

21462 *Orden AUC/1247/2022, de 14 de diciembre, por la que se dispone el cese de don Ángel Antonio Carrascal Gutiérrez como Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y, siguiendo el procedimiento en él establecido, he dispuesto el cese de don Ángel Antonio Carrascal Gutiérrez como Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, con efectos del día 1 de noviembre de 2022.

Madrid, 14 de diciembre de 2022.—El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.